

En 1973, tras expropiación forzosa, mediante la cual muchos agricultores y propietarios de tierras se quedaron sin ellas a un precio bajísimo, el Gobierno de Navarra, entonces Diputación Foral de Navarra, adjudicó la concesión y gestión de la autopista a Audenasa (empresa formada por Huarte, Dragados y Construcciones, Banco Central, Banco Hispano-Americano, a la que también después entraron a formar parte la Caja de Ahorros de Navarra y la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona).

En 1983 Audenasa acumuló una gran deuda y es por eso por lo que en enero de 1984, el Gobierno de Navarra y el Estado, suscribieron un convenio para sanear Audenasa, y ambos compraron al 50%, cada uno de ellos, la empresa, comprometiéndose a aportar 700.000.000 de pesetas al año respectivamente.

El plan de saneamiento terminó en 1991, recibiendo Audenasa en esos ocho años 23.300.000.000 de pesetas.

En esta última legislatura, el Gobierno de Navarra, formado íntegramente por UPN, aumentó el plazo de concesión de la autopista

José Javier Jaurrieta • Usuario «resignado» de la N-121

## Liberalizar la A-15

hasta el año 2029 unilateralmente, y a la vez rebajó el precio de la tarifa del peaje. Pero en esta rebaja de la tarifa del peaje existe un pequeño matiz, ya que el precio no es rebajado por Audenasa, por lo que de esta forma es el Gobierno de Navarra el que está pagando la diferencia entre el precio antiguo (más caro) y el nuevo (más barato). De-

bido a esto, el Gobierno de Navarra está subvencionando de nuevo a la empresa.

El excelentísimo señor presidente del Gobierno de Navarra manifiesta en declaraciones públicas que su Gobierno no tiene competencias para liberalizar la A-15, y yo me pregunto cómo es posible no tener competencias en una autopista que el Gobierno de Navarra (todos los navarros) ya ha pagado y está subvencionando actualmente una parte de ella.

Ahora nos quieren hacer creer que la solución es hacer una variante entre Carrascal y la Ciudad del Transporte, con un coste de 6.000.000.000 de pesetas aproximadamente. Creo que esta cifra se quedará muy corta y se podrá demostrar si la obra se hace.

Ante esta nueva propuesta es preciso considerar que por este mismo tramo (paso estrecho Campanas) tendrán que pasar en un futuro próximo el Canal de Navarra y el Tren de Alta Velocidad, sumándose así a las infraes-

tructuras formadas por la vía del tren la autopista y la N-121. ¿Qué terreno les va a quedar a estos ciudadanos no sólo ya para vivir con una mínima calidad, sino incluso para poder sobrevivir en su tierra?

La solución –a mi modesto entender– técnica, política, social y económicamente es liberalizar la A-15, debido a las siguientes reflexiones:

1.- Económica y técnicamente no supone más que un pequeño gasto, ya que la autopista está ya construida. Sólo habría de realizarse algún pequeño desembolso en algunas nuevas salidas a realizar en puntos estratégicos; muy inferior, por supuesto, al que se quiere realizar actualmente. Existe el precedente de la variante de Tafalla, y allí no se hizo una nueva variante como la que ahora propone el Gobierno sino que se sirvió de la autopista ya existente, porque era la solución más lógica y menos costosa.

2.- Socialmente también

tendrá sus consecuencias, ya que disminuirán los accidentes, y con ello tanto el dolor de las familias afectadas como el del ciudadano en general, pues el tráfico pesado y no pesado, tanto el nacional como el internacional, así como el de la Ribera de Navarra, quedaría absorbido por la autopista. Igualmente, las nuevas salidas de la A-15 en puntos estratégicos, articularán de un modo mucho más racional la red viaria de Navarra.

Por último, me he quedado perplejo ante las manifestaciones del señor Sanz (presidente del Gobierno de Navarra) en la prensa escrita del día 8 de enero de 2000 y que dice: «Pero yo pregunto: ¿Es responsable hacer el juego a intereses políticos radicales, cuando trata de pescar aprovechando las aguas revueltas, de soluciones dolorosas?» (sic).

Con el debido respeto, yo le respondo:

Las soluciones dolorosas las está provocando en gran parte, debido a la responsa-

bilidad del cargo que ocupa, el propio presidente, por su obcecación. No las están produciendo ninguno más, y mucho menos los usuarios de la N-121. La respuesta a la falta de acierto en este asunto, en aras únicamente a solucionar el problema, la está protagonizando un colectivo que es en primer lugar «popular» (perteneciente al pueblo como colectividad), y en segundo lugar «político» (del griego *politike*) y que se refiere a actividades de personas, grupos, empresas... encaminadas a conseguir un determinado fin (en este caso liberalizar la A-15 para que así disminuyan el peligro y la muerte en la N-121). Finalmente, y en tercer lugar, es «radical» (del latín *radicalem*) ya que se refiere a lo que afecta al origen mismo de una cosa. Es decir, todo aquello que va a la raíz de las cosas para solucionar los problemas.

En estos tres supuestos, este movimiento sí es popular, político y radical, no en los supuestos en que el señor Sanz los contempla, desviando de este modo su propia responsabilidad. ¿O es que sólo es político el votar cada cuatro años? Ahí es donde al señor Sanz se le ve su talante democrático. •

Javier González Pulido • Portavoz de la asamblea de militantes de la CUT-BAI de Granada

## Nos damos de baja en Izquierda Unida

El objeto de este escrito es trasladar a la opinión pública los elementos básicos de nuestro análisis y consecuente posición política.

El conflicto actual en el seno de IU y de la CUT-BAI no puede reducirse a una mera pelea interna por puestos en las listas electorales. Esta interpretación simplificadora no responde a la realidad; impide entender el alcance de la situación y desde luego no se corresponde ni con nuestra trayectoria ni con nuestras motivaciones.

Desde que entramos en IU no es ésta la primera vez que sufrimos la ausencia de garantías democráticas o el concepto patrimonial que de IU tiene el PCE. Ya en la configuración de la lista municipal de Granada para las elecciones de 1995 hubimos de soportar que una compañera nuestra electa en el número 4 (y que, por tanto, hubiera sido concejala) fuera postergada por una decisión de aparato a posteriori. Nuevamente en la lista municipal de 1999 se vulneraron las normas estatutarias de IU estableciendo un procedimiento electoral que aseguraba de antemano al PCE los dos primeros lugares de la lista. Hemos visto cómo las resoluciones de los congresos no eran siquiera editadas, los programas libremente interpretados; decisiones y discursos públicos ejecutados o incumplidos a volun-

tad según el criterio del momento dominante en el PCE, etcétera. Ante cada una de estas circunstancias actuamos en el seno de IU.

Nunca tampoco le pedimos políticamente a IU más de lo que sabíamos que

*El conflicto actual en el seno de IU y de la CUT-BAI no puede reducirse a una mera pelea interna por las listas electorales. Nunca tampoco le pedimos políticamente a IU más de lo que sabíamos que podía dar de sí. Hubiera sido absurdo exigir posiciones revolucionarias a quienes nunca lo habían sido*

podía dar de sí. Hubiera sido absurdo exigir posiciones revolucionarias a quienes nunca lo habían sido o coherencia nacional andaluza a quienes vienen de una cultura política española. En un contexto político y social en el que buena parte de la izquierda social creía –o hacía como que creía– que las posiciones socialliberales del PSOE eran la única política pretendidamente de izquierda, ya nos parecía sobradamente útil que existiera una fuerza de izquierda que actuara de forma independiente, que denunciara el orden neoliberal; que mantuviera un programa socialdemócrata clásico frente a los recortes sociales, afirmándose como alternativa y canal de expresión política y electoral de la insatisfacción ante lo existente. Precisamente es el cambio en estos terrenos políticos del PCE y consecuentemente de IU y no la simple reiteración de una enésima operación burocrática, lo que ha conferido una entidad cualitativamente nueva a esta última batalla política y nos ha obligado ante su conclusión a extraer nuevas consecuencias que, quizá erróneamente, no planteamos antes.

Tras la derrota electoral de junio pasado, como culminación de un accidentado proceso de incubación, IU formalizó un giro a la derecha. Sin solución de continuidad, los mismos que tontearon con el PP regalándole al PSOE argumentos exculpadores tras la presunta «pinza», pasaron –sin que el PSOE se hubiese movido un milímetro a la izquierda– a considerar que el horizonte estratégico central de IU era ser una fuerza institucional complementaria del PSOE. En resumen, asumieron de hecho lo que hasta poco antes habían condenado en Nueva Izquierda, argumento base para su salida de IU y que constituía entonces el núcleo duro del posicionamiento político del PDNI.

Un 30% de la última Asamblea andaluza de IU-CA de noviembre pasado apoyó en voto secreto a la CUT-BAI en su oposición a este giro. Sabiendo de la importancia central del grupo parlamentario andaluz y de la inoperancia de los órganos, entendimos la CUT-BAI que trasladar nuestra representatividad al grupo era la única garantía para poner coto eficaz a este deslizamiento político en nuestra nación y para per-

mitir una pluralidad real y operativa en el discurso y en la práctica política de IU-CA. El PCE –por encima de disputas familiares internas– respondió reivindicando el monopolio de IU. Nuestra postura colectiva fue entonces advertir que esta usurpación implicaría nuestra ausencia de las listas para no corresponsabilizarlos de lo que pudiera acontecer y poder dar una última batalla por una refundación de IU que –al menos– la retrotrajera a lo que fue y permitiera recuperar su utilidad.

En la asamblea nacional de la CUT-BAI del pasado 9 de enero se aprobó cambiar la posición y aceptar integrarse en las listas de IU a cambio de un solo diputado de presunta salida y diversas contraprestaciones organizativas. Desde el respeto a las personas, podemos entender las razones del cambio pero no las compartimos. Esta decisión nos parece un profundo error que dilapida la trayectoria política reciente de la CUT-BAI, inevitablemente afecta a su capital ético y sobre todo la inhabilita para actuar eficazmente en el complejo escenario de la próxima etapa en la crisis de IU e IU-CA que se abri-

rá al instante siguiente de cerrarse los colegios electorales. Así pues, en este marco de análisis político que compartimos la CUT-BAI de Granada, llegamos a la conclusión de que hoy ya no tiene sentido ni utilidad nuestra vinculación política colectiva a la CUT-BAI y a IU. A la vez, constatamos que existen situaciones locales específicas en donde siguen existiendo prácticas políticas honestas en lo concreto que merecen nuestro respeto aun cuando se produzcan en este contexto general. Consecuentemente acordamos y hacemos públicas las siguientes decisiones:

1.- Proceder a la autodisolución colectiva de la CUT-BAI de Granada y a la paralela baja en Izquierda Unida.

2.- Manifestar nuestra comprensión y respeto ante los casos concretos en que militantes de la disuelta CUT-BAI de Granada se consideren en la obligación de mantener y culminar sus compromisos políticos humanos y militantes adquiridos en organizaciones locales concretas de IU-CA y a las actuaciones que ello conlleve.

3.- Constituir un Foro de debate y relación política que preserve nuestra articulación en la perspectiva de contribuir desde Granada al reagrupamiento y recomposición de una izquierda andaluza consecuente, nacionalista, republicana, anticapitalista y revolucionaria. •